



# **FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**

## **PLAN DE TRABAJO**

**2016 – 2020**

**DR. FRANCISCO SUÁREZ GÜEMES**

## PRESENTACIÓN

Los orígenes de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) de la UNAM, se remontan al 17 de agosto de 1853, cuando por decreto del entonces presidente de la República Mexicana, General Antonio López de Santana se crea la Primera escuela de Veterinaria en el Continente Americano. Fue en el año de 1929 cuando se incorpora al movimiento de autonomía de la Universidad Nacional de México y a partir de esa fecha se integra a la comunidad universitaria. Desde sus inicios, ha sido referente en la educación en medicina veterinaria y zootecnia en el país y en Latinoamérica, aunque en los últimos años ha habido una reducción de liderazgo interno y externo, situación que es necesario revertir, como se propone mas adelante.

Como programa de educación en Medicina Veterinaria y Zootecnia, cuenta con la acreditación nacional otorgada por el Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia A. C. (CONEVET) acreditación que es reconocida por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C (COPAES), así como por el del Consejo Panamericano de la Educación en Ciencias Veterinarias (COPEVET). Adicionalmente, el programa de licenciatura está acreditado por la *American Veterinary Medical Association* (AVMA), lo que coloca a nuestra facultad dentro de los 59 programas con mayor reconocimiento a nivel mundial. Todo lo anterior representa un compromiso de gran importancia para la próxima administración ya que durante este período se tendrán que realizar las renovaciones de las acreditaciones mencionadas.

La comunidad de la FMVZ es consciente de la responsabilidad que tiene ante la sociedad por lo que debemos redoblar esfuerzos para reposicionar a nuestra Facultad como líder en la profesión tanto a nivel nacional como internacional, posición que no solo alcanzará por su larga tradición y experiencia, sino también por su capacidad de autocrítica, mejora continua y renovación, lo que le permitirá ser referente para el sector público y productivo del país, Este proceso de mejora y renovación debe tomar muy en cuenta la problemática económica y social que se vive a nivel global, regional y nacional que resulta en nuevos

desafíos para los que nuestra comunidad debe de estar preparada y realizar las acciones necesarias para formar a los profesionales capaces de dar solución a los retos a los que actualmente se enfrentan tanto el médico veterinario zootecnista como los egresados de los programas de especialidad, maestría y doctorado en los que participa nuestra Facultad.

El plan de trabajo que presento para la dirección de la Facultad en el periodo 2016 – 2020 tiene como uno de sus objetivos el propiciar un ambiente óptimo para el trabajo académico, en el que la exigencia académica conviva con la pluralidad en un marco de tolerancia, inclusión, equidad y respeto a las diferencias. Este objetivo se conseguirá atendiendo de cerca el proceso educativo, haciendo los cambios necesarios para mejorar dicho proceso y nuestras capacidades de investigación y vinculación, y realizando las gestiones necesarias para contar con la infraestructura requerida. Lo anterior incluye el seguimiento puntual del avance y la problemática de los estudiantes en los niveles de licenciatura y posgrado, así como la utilización de la información generada mediante el seguimiento para retroalimentar el programa y realizar los cambios pertinentes. Además será de importancia impulsar la formación y actualización permanente de nuestros académicos, que son la esencia en la preparación de los futuros profesionales. También se debe dar seguimiento cercano a los procesos administrativos, fomentar las actividades y apoyos para la investigación, incrementar tanto en calidad como en cantidad las acciones de educación continua y avanzar en los procesos de gestión de calidad tanto a nivel nacional como internacional, lo que nos llevará al cumplimiento de nuestra misión y acercarnos a la visión que tenemos de nuestra Facultad.

Cabe mencionar que para la elaboración de este plan, se revisó el plan de trabajo 2015 – 2019 presentado por el Sr. Rector Dr. Enrique Luis Graue Wiechers a la H. Junta de Gobierno, de tal manera que las acciones propuestas estén alineadas con el citado documento.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>NUESTRA COMUNIDAD</b>	<b>6</b>
<b>LICENCIATURA</b>	<b>7</b>
<b>POSGRADO</b>	<b>16</b>
<b>PERSONAL ACADÉMICO</b>	<b>20</b>
<b>INVESTIGACIÓN</b>	<b>24</b>
<b>EDUCACIÓN CONTINUA</b>	<b>27</b>
<b>CENTROS DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN</b>	<b>28</b>
<b>GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>35</b>
<b>ADMINISTRACIÓN</b>	<b>39</b>
<b>ENTORNO</b>	<b>46</b>
<b>CONSIDERACIONES FINALES</b>	<b>48</b>

## INTRODUCCIÓN

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) al formar parte de la Universidad Nacional Autónoma de México, debe verse a sí misma en el contexto de su entorno nacional e internacional, enfrentando los retos de su integración a un mundo globalizado y aprovechando las ventanas de oportunidad que se le presentan. Para ello, es necesario realizar un análisis hacia su interior que le permita incrementar sus fortalezas y avanzar en la solución de sus debilidades para cumplir mejor con su misión que es: *“Formar profesionales de la medicina veterinaria y zootecnia que sean ciudadanos con valores éticos, compromiso social y voluntad permanente de superación, además de generar conocimientos y difundir las ciencias veterinarias y zootécnicas, la tecnología y la innovación, para el desarrollo sustentable y equitativo del país”*.

La Dirección de la Facultad debe liderar a su comunidad con la finalidad de servir a la sociedad mexicana formando médicos veterinarios zootecnistas a nivel de licenciatura y posgrado, que sean capaces de enfrentar los problemas de salud, bienestar animal, salud pública, calidad e inocuidad en la producción de alimentos de origen animal e impacto ambiental de la producción pecuaria, dentro de un concepto “un mundo, una salud”. La Dirección debe promover y apoyar la investigación que proponga alternativas de solución a dichos problemas, e impulsar la oferta de servicios de calidad a la comunidad, lo cual permitirá alcanzar la visión que tenemos de nuestra Facultad, a saber: *“Ser una Facultad generadora de profesionales, conocimientos, tecnologías y referente de superación en las ciencias veterinarias y zootécnicas, para atender las necesidades del país, siempre en busca de la excelencia para fortalecer su reconocimiento nacional e internacional. Sus egresados son profesionales capaces de satisfacer las demandas y expectativas de la sociedad y que encontrarán en la universidad una fuente permanente para su actualización”*.

El entorno en el que se encuentra inmersa nuestra profesión, en lo económico, social y cultural no es muy favorable, ya que los problemas económicos a nivel nacional e internacional han afectado al sector productivo y por ende las oportunidades de empleo, así como al financiamiento para la realización de investigación que permita disminuir la dependencia tecnológica de nuestro país en el sector pecuario. A este respecto el sector ganadero nacional tiende a la estructuración de grandes corporativos en producción animal, en especial en la cría de aves y cerdos, lo que ha propiciado que pequeños y medianos productores pierdan competitividad y que varios hayan tenido que abandonar la actividad. Por otro lado los ganaderos han enfocado sus esfuerzos a la obtención de subsidios y pocos los utilizan para la aplicación de nuevas tecnologías. Lo anterior se suma a la dependencia de los Estados Unidos en lo referente a la producción de granos forrajeros y germoplasma. Al mismo tiempo las expectativas de la sociedad y los cambios normativos exigen la adopción de buenas prácticas de producción pecuaria y de manufactura y comercialización de productos pecuarios que garanticen calidad e inocuidad, situación que pone en desventaja a los pequeños y medianos productores que no cuentan con la tecnología o el capital requeridos para garantizar la adopción de estas prácticas. Otra tendencia a nivel mundial, que debe ser abordada con claridad durante la formación de nuestros alumnos, es la producción animal en un entorno de bienestar animal y en armonía con los ecosistemas.

Por lo anteriormente expuesto nuestra profesión se encuentra ante grandes retos, mismos que los alumnos de licenciatura y posgrado deben de conocer, entender y ser capaces de afrontar en su vida profesional. Para lograrlo se deberá avanzar y consolidar la estructura curricular, donde el personal académico juega un papel muy importante, por lo que ha de promoverse su actualización. Así mismo, la infraestructura con la que contamos se debe modernizar e incrementar donde sea requerido, para poder dar a nuestros educandos las competencias necesarias para ser partícipes en la solución de la problemática presentada.

## **NUESTRA COMUNIDAD**

La comunidad de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia la integran seis profesores eméritos, 237 profesores de carrera, 345 profesores de asignatura, 150 técnicos académicos y 307 nombramientos de ayudantes de profesor, con un total de 1045 nombramientos académicos. Con relación a alumnos en licenciatura se tienen 3,264 inscritos, y el ingreso se ha mantenido estable durante los últimos años, con variaciones entre el uno y dos por ciento anual. En las últimas cinco generaciones, se ha acentuado la mayoría en el número de mujeres que ingresan, siendo en el ingreso de 2012-1 de 58% y en 2016-1 de 71%, lo que representa un incremento del 13%, situación similar a la que ocurre en otras facultades de medicina veterinaria de nuestro país y del extranjero. A nivel de posgrado se tienen 88 alumnos en las especialidades que se imparten tanto en modalidad presencial (53) como abierta (35). El número de alumnos inscritos en los niveles de maestría y doctorado dentro del Programa de Producción y Salud Animal, del cual esta Facultad es entidad participante es de 250 más 45 alumnos que fueron aceptados en la última convocatoria (2016-2) y que no han completado su registro hasta el momento de escribir este documento.

El área administrativa está constituida por 87 funcionarios, 28 trabajadores de confianza y 611 de base, lo anterior incluyendo los siete Centros de Enseñanza, Investigación y Extensión (CEIE) con que cuenta la Facultad.

## LICENCIATURA

### ORIENTACION VOCACIONAL

Un aspecto importante al que se le prestara especial atención es la orientación vocacional en el nivel bachillerato, con la finalidad de que los aspirantes conozcan más a fondo el quehacer del médico veterinario zootecnista, en los aspectos de salud, producción y bienestar animal, así como su responsabilidad en la producción de alimentos de calidad inocuos para el ser humano. Para ello se impartirán conferencias en los diferentes planteles de bachillerato, con especial énfasis en los de la UNAM ya que de acuerdo al ingreso del 2015-1 el 85% de nuestros alumnos provienen de este subsistema. En el pasado se ha involucrado en forma preponderante a alumnos de la FMVZ en la impartición de estas conferencias. Sin embargo, aunque se reconoce la atención que alumnos percibidos como “pares” puede captar entre los estudiantes del bachillerato, es necesario establecer un proceso de capacitación de los conferencistas que garantice que, sin perder la espontaneidad de sus presentaciones, cuenten con información real y objetiva sobre las distintas áreas del ejercicio profesional y del mercado de trabajo. Con el fin de tener un mayor alcance en el objetivo, se propondrá a las autoridades del Bachillerato de la UNAM la innovación de involucrar a los responsables de orientación vocacional en cada plantel, lo cual repercutirá en que la información sobre la carrera esté con ellos de forma permanente. Además de las conferencias se aplicará un cuestionario a los alumnos interesados en cursar la licenciatura, con la finalidad de tener entrevistas con ellos en forma personalizada. Igualmente se mantendrán actualizados los servicios de orientación vocacional en la página “web” de la facultad con información pertinente, que dé respuesta a las preguntas de los aspirantes del interior del país y del extranjero. Adicionalmente se buscarán los mecanismos para que reactivos relacionados con aspectos de nuestra carrera, sean incluidos dentro de los exámenes de ingreso, retroalimentando así los procesos de orientación vocacional. Una preocupación especial se refiere a la mala información que reciben los alumnos sobre las posibilidades de cambio de carrera.



Aunque debido a su alta demanda a la FMVZ solo acceden alumnos de primera opción, hasta un 10% de esos alumnos pusieron a la FMVZ como primera opción por no tener promedio para entrar a la carrera de medicina, pero pensando que una vez en la FMVZ podrían pedir su cambio de carrera, lo cual es posible solo en muy pocas ocasiones. Esto genera una subpoblación de alumnos buenos pero frustrados que al mismo tiempo están quitando lugares a estudiantes con genuino interés por estudiar medicina veterinaria y zootecnia.

#### PLAN DE ESTUDIOS

Conforme a los lineamientos académicos de la UNAM así como de los organismos acreditadores de la medicina veterinaria y zootecnia en el ámbito nacional e internacional, debemos de realizar un análisis del currículo de la carrera en forma periódica, el cual deberá reflejarse en las modificaciones o ajustes pertinentes al plan de estudios. Durante la administración que está por concluir, se realizó con fines de la reacreditación por parte del CONEVET una revisión de los contenidos programáticos y actualización de la bibliografía de las diferentes asignaturas que conforman el plan de estudios. También se realizó una serie de reuniones para recoger inquietudes y peticiones de los profesores de cada materia (claustro) con respecto a la ubicación, contenido o duración de su propia asignatura. Sin embargo no se cuenta con la autoevaluación integral que se requiere para realizar una propuesta pertinente de modificación, actualización o adecuación del currículo para el programa de medicina veterinaria y zootecnia.

Por lo anterior, y con el fin de brindar una adecuada formación de nuestros educandos que satisfaga sus necesidades como profesionales y que cumpla con los estándares nacionales e internacionales, trabajaremos desde el inicio de la administración y con la participación del personal académico, en el análisis integral del currículo vigente, tomando en cuenta la opinión de egresados y empleadores de los sectores público y privado, y teniendo también presente el plano nacional e internacional, así como las recomendaciones que tanto los organismos nacionales (CONEVET), e internacionales

como COPEVET, la AVMA y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) han realizado respecto a las habilidades, conocimientos y destrezas que debe tener el médico veterinario al momento de su ingreso al mundo profesional.

De esta forma y antes de sugerir cualquier cambio curricular, se definirá con toda claridad el perfil de egreso del médico veterinario zootecnista que nuestra Facultad debe formar, para identificar posteriormente los cambios que se requerirían en el plan de estudios para alcanzar ese perfil. Adicionalmente se analizará y utilizará la información generada durante los años que ha funcionado el plan de estudios 2006, en aspectos como evaluación, rezago y deserción, así como a través de otros instrumentos, con el objeto de verificar la viabilidad de las modificaciones que se propongan.

Es esencial tener el conocimiento actual de los factores que intervienen en el ejercicio profesional como son entre otros, el proceso de aprendizaje en adultos, la situación nacional e internacional en prevención y tratamiento de enfermedades de diferentes orígenes, los procesos de producción, el concepto de formación con calidad y la interdisciplinariedad. Con estos principios, y una vez definida y acordada la estructura curricular básica requerida para llegar al perfil de egreso que se haya consensado, los claustros académicos estarán mejor posicionados para realizar un análisis completo de las sus asignaturas y posteriormente discutir la forma en que sus respectivas materias contribuirán al logro de los objetivos, habilidades y destrezas propuestas en el perfil, así como su articulación con los claustros afines y los que imparten materias subsecuentes, esto con la finalidad de evitar repeticiones y asegurarse de que los alumnos tienen los conocimientos mínimos necesarios para transitar adecuadamente en el programa. Adicionalmente y ya con conocimiento del qué hacer, se contará con la asesoría profesional de expertos en el área de diseño curricular para que con su guía del como, podamos avanzar en una forma certera en el análisis y propuesta del plan de estudios.

Puntos esenciales que se deberán de tener presentes durante el proceso y que deberán incorporarse como ejes transversales a lo largo del currículo serán entre otros: nivel de

conocimiento del idioma inglés, producción sustentable, recursos naturales, bioética, bienestar animal, salud pública, habilidades de comunicación, interdisciplinariedad y trabajo en equipo.

El plan de estudios vigente, el cual inició en el semestre 2006-1, privilegia la formación práctica en los últimos semestres que conforman el ciclo profesional, sin embargo en la actualidad tenemos un incremento en la población estudiantil, comparada con las generaciones que se tenían cuando el plan de estudios fue implementado, por lo que se dará especial atención a las acciones necesarias para satisfacer la demanda sin menoscabo de la calidad. Para ello se buscará el apoyo de las autoridades centrales con la finalidad atender adecuadamente a este incremento, sobre todo en los diferentes Centros de Enseñanza Investigación y Extensión de la facultad, así como en otros espacios en los que los alumnos realizan sus rotaciones durante el ciclo profesional, para satisfacer la demanda sin menoscabo de la preparación de los alumnos. Especial énfasis se pondrá en la búsqueda de convenios que permitan que los alumnos realicen, con la debida supervisión académica, algunas de sus rotaciones prácticas en empresas públicas y privadas en las que se puedan desarrollar los conocimientos y habilidades pertinentes para esa rotación. Esto no solo permitirá atender la creciente demanda de alumnos en rotaciones, sino que también permitirá a los alumnos enfrentar situaciones más “reales” que las que viven en nuestros centros.

#### TUTORIA

El programa de tutoría será revisado y se reforzará, ya que si bien durante la presente administración se realizaron ajustes, a mi modo de ver actualmente no se cumplen algunos de los objetivos de un programa institucional de tutoría, pudiéndose obtener mayor beneficio para los alumnos al equilibrar las actividades culturales con las actividades académicas. Como ejemplo se propone realizar acciones enfocadas al análisis de literatura científica, así como e implementar presentaciones públicas por parte de los

tutorados, con la finalidad de favorecer sus capacidades de búsqueda y análisis de información y de comunicación.

Al revisar las opiniones de los alumnos en el cuestionario que se aplica anualmente, se observa que, históricamente, manifiestan no sentirse seguros en lo referente a expresión oral y escrita, así como al trabajo en equipo y que no son muy asiduos a su participación en eventos culturales. Con el fin de incrementar las capacidades de comunicación, además de lo ya mencionado se propondrá la inclusión de una asignatura que refuerce esta habilidad, así mismo se promoverá en las actividades de tutoría y en las diferentes asignaturas, el planteamiento de problemáticas para la resolución de las mismas en forma grupal, así como la realización de debates estudiantiles en torno a temas de alto interés profesional, como el dilema producción – bienestar animal, producción de animales transgénicos, producción intensiva vs extensiva , etc. Con referencia a las actividades culturales se organizarán un mínimo de dos eventos culturales por mes.

Se revisarán y promoverán los diferentes programas de becas con atención a que los beneficios vayan a los alumnos que los requieran, asimismo se analizará la repercusión de los apoyos en el desempeño escolar.

#### SERVICIO SOCIAL

El servicio social es un requisito para la titulación. Los alumnos del plan de estudios 2006 deben tener el 100% de los créditos para su realización (salvo los casos previstos en la legislación) y deben cumplir con 260 horas de trabajo comunitario, lo cual se contempla como parte de su formación y acercamiento a la vida profesional. Sin embargo se requieren ajustes en la supervisión, para hacer de este proceso una verdadera experiencia de formación. Actualmente los alumnos dentro de las comunidades se encuentran solos y requieren de supervisión y asesoría en la toma de decisiones. Además, es necesario tener mayor control para asegurar que nuestros educandos durante las semanas que están en comunidades, tengan seguridad y facilidades de alojamiento y alimentación digna.

## EVALUACIÓN

De los resultados del examen diagnóstico que los alumnos hacen al ingreso, se realizará un análisis con los académicos involucrados, con el fin de identificar los conceptos que se requieran en las asignaturas básicas, mismas que en forma general son las que presentan un mayor índice de reprobación.

Durante los últimos semestres la Facultad ha venido realizando exámenes al finalizar el ciclo básico (3<sup>er</sup> semestre) y el intermedio (7° semestre). Sin embargo, estos exámenes deben ser revisados para que cumplan con su objetivo de evaluar en forma integral cada ciclo, por lo que no pueden estar contruidos a partir de los mismos reactivos de los bancos de preguntas de cada una de las asignaturas del ciclo que está siendo evaluado. Por esto se estudiará la alternativa de aplicación de exámenes elaborados por expertos internacionales del Consejo Nacional de Educación en Medicina Veterinaria y Zootecnia y del Consejo Panamericano de educación Veterinaria. Los exámenes de ciclo básico e intermedio no deberán evaluar la acumulación de conocimientos, si no el desarrollo de habilidades, competencias y actitudes que se esperan de cada ciclo. Además, y en forma fundamental, los resultados de cada examen deberán utilizarse en forma oportuna para retroalimentar individualmente a cada alumno respecto a su propio desarrollo, y colectivamente al cuerpo académico de la Facultad para identificar problemas y realizar los ajustes pertinentes.

Otro aspecto que se impulsará es la aplicación de exámenes departamentales en línea. Sin embargo para mantener el banco de preguntas actualizado los departamentos deberán realizar en forma periódica una revisión de los reactivos, tanto en su pertinencia como en su redacción para garantizar la uniformidad y cumplimiento del programa de la asignatura por los académicos que las imparten.

Es importante mencionar en este apartado que en algunas asignaturas, especialmente en las del ciclo básico, durante los últimos años se ha visto una disminución en el número de alumnos que reprobaban las llamadas asignaturas “cuello de botella”. Sin embargo en el examen intermedio el número de alumnos con bajas calificaciones en los reactivos correspondientes a estas asignaturas es cada vez mayor; por lo que debemos analizar si no se está descuidando la calidad y la exigencia académica en aras de disminuir el rezago.

En el ciclo profesional se deberá establecer el seguimiento puntual de las actividades realizadas por los alumnos, mediante bitácoras homologadas y elaboración de portafolios, en las diferentes asignaturas, para esto se tomará en cuenta la opinión de los académicos responsables ya que éstas tendrán que ser verificadas por ellos. Además se llevará un control electrónico en la Coordinación de Enseñanza Práctica, que permita dar seguimiento a las actividades realizadas durante cada asignatura, lo que además ayudará a tener la información requerida para los procesos de acreditación. Se trabajará en el establecimiento de una evaluación práctica al final de cada rotación, la cual podría ser en la modalidad de “estaciones”, donde los académicos involucrados constaten en forma colegiada y objetiva las habilidades adquiridas por cada alumno.

En seguimiento a la recomendación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se promoverá el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como ayuda en el proceso de enseñanza – aprendizaje, para lo cual se promoverá entre el personal académico la participación en cursos de superación académica al respecto.

Además se propiciará que todos los alumnos al terminar sus estudios, realicen el examen del Consejo Nacional de Certificación en Medicina Veterinaria y Zootecnia (CONCERVET), independientemente de la modalidad de titulación por la que opten, lo que posibilitará una evaluación integral tanto del desempeño de los alumnos como de la contribución del plan de estudios a su formación, indicándonos si se requieren ajustes y donde hacerlos. Los resultados de estos exámenes nos permitirán enfrentar de forma certera los

diferentes procesos de acreditación y certificación, de los cuales la comunidad está convencida de sus bondades en favor de la educación de calidad.

#### COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS

Se propondrá al H. Consejo Técnico, la reactivación, previa reestructuración del Comité de Seguimiento del Plan de Estudios, con la finalidad de hacerlo más operativo y eficiente en sus análisis y acciones, lo que permitirá al H. Consejo Técnico tomar decisiones certeras y oportunas en lo concerniente al Plan de Estudios.

#### EFICIENCIA TERMINAL

La eficiencia terminal en la facultad tiene un comportamiento homogéneo en las diferentes generaciones, por lo que tomaremos como ejemplo la generación 2011, que al cumplir cinco años de su ingreso el número de egresados (100% de créditos) es de 30.7%, la generación 2010 ya cumplió los seis años de su ingreso y los egresados a los cinco años eran 31.08%, a cinco años y medio subió a 44.76% y a los seis años alcanzó el 61.12%. Si bien la facultad se encuentra en el tercio superior en comparación con otros planteles, el egreso de solo la tercera parte de una generación en los cinco años que dura el plan de estudios, nos indica que existe un importante rezago de los alumnos. Como ya fue mencionado, existen ya datos que son recabados pero no analizados que nos pueden ayudar a identificar las causas del rezago, por lo que se dará prioridad a realizar este análisis para aplicar las medidas pertinentes para aumentar, sin reducir la exigencia académica, el número egresados en 10 semestres.

El número de alumnos graduados durante el año 2015 fue de 432 donde la opción de trabajo profesional tuvo el mayor número de alumnos siendo 192 (44.5%) de los cuales 177 lo realizaron en México y 15 en el extranjero; la opción de examen general de conocimientos con 120 (28%) alumnos fue la segunda, la de realización de tesis 75 (17%)

Servicio Social en Área Rural 41 (9.5%), alto promedio 3 (0.7%) y artículo científico 1 (0.3%). Como podemos observar, la opción de titulación por actividad de investigación y publicación de artículo científico tiene que ser impulsada, ya que conjunta el desarrollo de habilidades de investigación con un beneficio adicional que es la obtención de un artículo, lo que repercute positivamente en la evaluación del académico y de la institución, así como en el inicio de la carrera de un futuro investigador. Se deberá tener en cuenta que en la opción de tesis, hay proyectos que no están orientados a la producción de una publicación científica, sin embargo deben tener el reconocimiento correspondiente. Asimismo se estudiará si el examen de “estaciones” propuesto al término del ciclo profesional pudiera ser una nueva opción de titulación. Además se realizarán las acciones para incrementar la participación de alumnos en trabajo profesional en el extranjero.

Como mencioné anteriormente, hay que evaluar si es real la preocupación, expresada por varios académicos con experiencia, de que el énfasis en la eficiencia terminal ha provocado un relajamiento de la exigencia académica que está provocando una pobre formación de nuestros alumnos y de ser así se deberán aplicar las acciones correctivas pertinentes. Considero que es necesario encontrar un balance entre trayectoria escolar y exigencia académica y buscar mejorar la eficiencia mediante apoyos académicos, didácticos, tutorías por pares, etc. y no mediante el relajamiento de la calidad.

#### INFRAESTRUCTURA

Para la enseñanza clínica contamos con diferentes clínicas y hospitales; en el área de pequeñas especies tenemos el Hospital UNAM – Banfield y con el Hospital de Especialidades, en este último existe saturación por los diferentes programas de licenciatura y posgrado que se tienen, por lo que se gestionará el desarrollo de la infraestructura y actualización del equipo de exploración clínica, imagenología y cirugía, el cual en buena parte ya es obsoleto, para cumplir con calidad la formación de nuestros alumnos en el área.



## **POSGRADO**

### **ESPECIALIADES:**

Los tres programas de especialidad que se ofrecen en la Facultad tienen inscritos 88 alumnos distribuidos en los 12 campos del conocimiento:

Medicina y cirugía veterinaria tiene 36 alumnos inscritos en los cuatro campos, correspondiendo 24 a perros y gatos, siete a équidos, tres a fauna silvestre y dos a etología clínica.

Diagnóstico veterinario tiene once alumnos en tres campos del conocimiento, microbiología con cuatro, anatomopatología con tres y patología clínica con cuatro.

Producción animal con 41 alumnos en los cinco campos del conocimiento, correspondiendo a organismos acuáticos, el cual es de nueva creación, un alumno, a aves siete, a cerdos también siete, cinco a ovinos y 21 a bovinos.

Todos los campos del conocimiento de los 3 programas se imparten en la modalidad presencial. En la modalidad abierta se ofrecen cuatro campos del programa de producción animal que son: aves, cerdos, ovinos y bovinos; con siete, seis, cuatro y 18 alumnos respectivamente, dando un total de 35 en modalidad abierta y 53 en la escolarizada.

En el programa de especializaciones, trabajaremos en la concreción de las especialidades en Producción Animal Caprinos y Comercio Internacional.

Se realizará un análisis de la situación que guardan nuestros programas, especialmente los que se imparten por universidad abierta ya que la matrícula ha disminuido notablemente (75%) en los últimos años, siendo que estos programas tenían cientos de alumnos distribuidos en círculos de estudio con repercusión a nivel nacional, y debido a su calidad y pertinencia exalumnos del programa se desempeñan en cargos públicos y en la industria privada con éxito.

Se deberá entonces analizar la vigencia, calidad académica, y contribución de los conocimientos impartidos para que los egresados de la carrera puedan continuar con su preparación para el ejercicio especializado de la profesión. Deberán revisarse los materiales educativos utilizados y la forma de difundirlos, así como la calidad de la promoción, organización y supervisión ejercida por los administradores del programa. Esta autocrítica nos proporcionará el conocimiento necesario para realizar un reingeniería en la oferta de estos programas en sus diferentes modalidades, para lo que será indispensable el desarrollo de instrumentos que tengan como base el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación a nuestra disposición, aprovechando la madurez de estas tecnologías y el incremento en el acceso de la población a servicios de banda ancha. El desarrollo de materiales modernos y pertinentes para las especialidades del Sistema de Universidad Abierta también fortalecerá el aprendizaje de los alumnos inscritos en especialidades presenciales y en algunos casos permitirá el incremento de la matrícula también en esta modalidad.

Un aspecto esencial en el que se tiene que trabajar es en el reconocimiento, por parte del Concejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), de nuestros programas escolarizados de especializaciones en Diagnóstico con sus tres campos de conocimiento y de Producción Animal con sus cinco campos de conocimiento, con la finalidad de que independientemente del prestigio al ser reconocidos, los alumnos puedan obtener la becas correspondientes, lo que incrementará el número de aspirantes a realizar la especialidad y permitirá seleccionar a los mejores alumnos, tanto a nivel nacional como internacional. Se trabajará en forma conjunta con el CONCERVET, para que los egresados de las especializaciones, realicen de forma inmediata el examen de certificación correspondiente, dando así mayor reconocimiento a nuestros egresados.

En la Facultad existen una gran cantidad de solicitudes para la realización de estancias de diferente tipo en los hospitales, centros y departamentos académicos, tanto por parte de nuestros egresados como por egresados de otras facultades a nivel nacional e

internacional, por lo que se debe contar con un criterio único para la diferenciación de éstas, y así poder usar una terminología correcta y homogénea que refleje a cada una. Dichas estancias serán reguladas por el área de posgrado de la facultad, para que sin menoscabo de la importancia que tienen, se garantice que no se afecte nuestra principal responsabilidad que es la formación de nuestros alumnos de licenciatura.

#### MAESTRÍAS Y DOCTORADO:

El Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal Imparte dos maestrías; la Maestría en Ciencias que actualmente tiene una matrícula de 77 alumnos más 18 aceptados en el 2016-2 y la Maestría en Medicina Veterinaria y Zootecnia la cual es de corte profesionalizante y tiene 84 alumnos inscritos y 16 aceptados. Además se imparte el Doctorado en Ciencias con una población de 89 alumnos y 11 aceptados.

Durante la evaluación de los programas para permanencia en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) por parte del CONACYT realizada en el año 2010, se logró que los tres programas alcanzaran el nivel de Programa Internacional, sin embargo, la evaluación realizada a la Maestría en Ciencias en el 2014 no fue favorable y descendió al nivel de Programa Consolidado.

Por lo anteriormente expuesto, considero importante trabajar en forma conjunta con las otras entidades académicas que participan en este programa de posgrado (la Facultad de Estudios Superiores – Cuautitlán y el Instituto de Investigaciones Biomédicas), en el análisis de los factores que motivaron ese retroceso. Este análisis se tiene que dar a la brevedad, ya que se tiene en puerta la evaluación del CONACYT del Doctorado, que por su desempeño en los últimos años puede estar en problemas, así como de la Maestría en Medicina Veterinaria y Zootecnia. Debemos de revisar el proceso de selección de alumnos y las causas por las que no se gradúan a tiempo, que pueden ser multifactoriales y que probablemente involucren a los tutores del programa, las cargas académicas y los requisitos de graduación entre otros. Un indicativo de que existe un problema es que se

han dado de baja ante la Unidad de Administración del Posgrado a 74 alumnos de nuestra entidad y están en proceso de baja otros 26, situación que preocupa y debe ser revisada.

Debe darse mayor énfasis a la selección de los candidatos tomando en cuenta su perfil y el programa al que pretenden ingresar; además de discutir con los tutores del programa los problemas a los que se enfrentan durante los procesos de selección, permanencia y graduación de los alumnos y se dará un seguimiento puntual al proceso de ingreso, cuidando el número de alumnos que puede ser atendido en forma adecuada por cada tutor y vigilar el avance del proceso de formación con el fin de incrementar la eficiencia terminal, sin detrimento de la calidad.

Se propone gestionar ante el Comité Académico del Programa una serie de acciones que permitan promover el Programa tanto a nivel nacional como internacional, especialmente en Latinoamérica, con la finalidad de que los mejores alumnos de la región realicen su posgrado en nuestro Programa. La promoción del programa estará acompañada de un componente de orientación vocacional, con el propósito de que los alumnos hagan una selección adecuada de acuerdo a sus intereses.

## **PERSONAL ACADÉMICO**

### **SUPERACIÓN ACADÉMICA**

Como se mencionó anteriormente, la planta académica con la que cuenta la Facultad es su mayor fortaleza, es por ello que se establece el compromiso de trabajar en forma constante en su desarrollo y actualización. El plan de superación académica fue aprobado por el Consejo Técnico el 6 de mayo de 2013 y con vigencia al 2016, por lo que se trabajará en la construcción de un nuevo plan acorde a las necesidades de la facultad y de acuerdo a los ordenamientos de la Dirección General de Personal Académico (DGAPA), donde se establece que para que los académicos de las diferentes dependencias puedan hacer uso de los beneficios que otorga el Programa de Apoyo para la Superación del Personal Académico (PASPA), se debe contar con un plan aprobado por el Consejo Técnico.

Haciendo una evaluación retrospectiva del plan presentado en el 2013, se detecta un desbalance entre los apoyos programados y los realizados, ya que el número de apoyos programados fue de 171 y hasta la fecha se han realizado 26 acciones, lo que representa el 15%. Al hacer un análisis de los diferentes apoyos solicitados, vemos que de 65 estancias sabáticas programadas se han cumplido 21 (32%); de las cuatro estancias posdoctorales programadas no se realizó ninguna (0%), en cuanto a las estancias de investigación tampoco se ha realizado ninguna de las 17 programadas (0%), referente a los apoyos para estudios de posgrado se programaron tres para especialidad, 29 para maestría y 53 para doctorado, dando un total de 85 y solo se han realizado 5 de nivel doctorado, lo que representa un 5% de cumplimiento en este rubro.

Con base en estos resultados, se realizará un ejercicio de planeación para elaborar un plan realista, con el nombre del académico que participará, la fecha de su participación y el subprograma donde lo realizará; teniendo siempre en mente las prioridades de la Facultad

en las áreas de mayor necesidad de formación, como es la de inocuidad de productos de origen animal, análisis de riesgo y clínica de rumiantes.

En la actualidad del total de profesores de tiempo completo mas del 90% tienen posgrado, lo cual habla bien del nivel de nuestro profesorado, sin embargo se pretende avanzar en el porcentaje de profesores con el grado de doctor, que actualmente es de 50.6%, por lo que se promoverá entre los profesores sin posgrado o con grado de especialización o maestría que obtengan su doctorado, para incrementar el porcentaje en un 10% en los próximos 4 años. Así mismo, las nuevas contrataciones que se realicen durante la administración, salvo que sea estrictamente necesario, serán de personal ya formado y con el grado de doctor, esto con la finalidad de ser más eficientes en la renovación y actualización de nuestra planta académica.

Se reforzarán las acciones de formación y actualización del personal en el conocimiento y uso de técnicas de didáctica a diferentes niveles y mediante el uso de las diferentes opciones que para tal efecto ofrece la UNAM y no solo limitarnos al curso introductorio que se ofrece en la Facultad, el cual tiene que revisar actualizando sus contenidos y revisando su calidad. Esto no significa que se dejará de ofrecer el diplomado en didáctica que se tiene establecido y como ya ha sido mencionado se fomentara el conocimiento de las TIC en el proceso de enseñanza. Lo anterior en concordancia con las políticas del, Sr. Rector, señaladas en su programa de trabajo, con relación a la renovación del personal académico.

La población de técnicos académicos es de 150, de estos 110 (73%) realizan funciones directamente relacionadas con el proceso de docencia, investigación y servicios, los restantes 40 están involucrados en procesos académico administrativos de apoyo a diversas actividades. El porcentaje de técnicos académicos con posgrado es cercano al 60% y de éstos solo el 7% tiene el doctorado, siendo este porcentaje similar al observado hace cuatro años, por lo que se prestará especial atención para que los técnicos

académicos avancen en su preparación, tomando en cuenta las actividades específicas que realizan.

El Comité de Superación Académica llevará un seguimiento de los profesores que están por realizar su año sabático con el fin de invitarlos a obtener los beneficios de los programas de superación de la DGAPA, para que se realicen estancias sabáticas en instituciones de prestigio tanto nacionales como del extranjero; además se invitará a que los jóvenes académicos que recientemente obtuvieron el grado de doctor en México, realicen posdoctorados en el extranjero, fortaleciendo su preparación.

Se promoverá y dará seguimiento adecuado a la participación de los académicos en eventos científicos, procurando que su colaboración sea como ponente, organizador u otra actividad relevante, teniendo siempre presente la buena distribución del presupuesto destinado, el cual proviene principalmente de ingresos extraordinarios.

## REGULARIZACIÓN

El programa de regularización del personal académico ha avanzado; en forma global el 52% del personal es definitivo, de éstos, el mayor porcentaje corresponde a profesores de tiempo completo, donde el 87% son definitivos. Respecto a los técnicos académicos, de los 149 que están contratados 96 (64.5%) no son definitivos y con relación a los profesores de asignatura solamente 30 (8.7%) tienen definitividad. Se trabajará en la regularización de los técnicos académicos abriendo los concursos de oposición correspondientes

De los 307 nombramientos de ayudante de profesor, 256 (83%) colaboran en los departamentos académicos y centros, los restantes 51 desempeñan sus funciones en las diferentes secretarías, divisiones y coordinaciones. Los ayudantes de profesor cumplen una función importante para la dependencia, sin embargo no hay que olvidar que el nombramiento es básicamente para alumnos de licenciatura y posgrado o recién egresados, y su objetivo es proporcionar entrenamiento profesional, adicional a nuestros educandos y no el de que hagan de este nombramiento un fin laboral, por lo que nos

apegaremos a lo señalado en el Estatuto de Personal Académicos, con el fin de cumplir el objetivo.

## LIDERAZGO

Como se señala en diferentes partes de este documento, es necesario reposicionar a nuestra facultad como líder en la educación en medicina veterinaria y zootecnia y en la toma de decisiones en el sector. Para ello es vital que contemos con lideresas y líderes sólidos en todos los ámbitos de nuestra profesión, para subsanar el problema de liderazgo interno y externo por el que atravesamos, por lo que se trabajará con los liderazgos reconocidos en nuestra comunidad y en la estructuración de un programa de formación de líderes. Esto es un proceso de planeación que toma tiempo, por lo que debemos de trabajar en este sentido brindando las facilidades necesarias y promoviendo entre nuestros académicos el sentido de liderazgo y seleccionando a quienes se vayan destacando en este sentido para propiciar su participación a nivel nacional e internacional.

El papel que desempeñan las mujeres en nuestra profesión es y ha sido de gran relevancia, esto asociado a su incremento en el número de académicas y graduadas a nivel de licenciatura y posgrado, lo que hace imperativo que en el programa de formación de líderes de la profesión se incluya en forma relevante a las mujeres.



## INVESTIGACIÓN

Si bien la Facultad sigue siendo una importante fuente de generación de investigación en salud, producción pecuaria y animales de compañía, existe preocupación por la disminución en el número de proyectos de investigación aprobados dentro del programa PAPIIT, así como por instituciones externas tanto nacionales como internacionales, específicamente por el CONACYT. Así mismo con relación al número de académicos que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), no ha habido incremento en el número de académicos vigentes en el SNI. A pesar de que varios de los académicos de nuevo ingreso (programa de renovación de la planta académica) llegaron ya siendo miembros del sistema, el número total de académicos pertenecientes al SNI permanece constante lo que indica que varios académicos han perdido el nombramiento. Se ha identificado en nuestra Facultad muchos de los jóvenes académicos que ingresan al SNI habiendo obtenido recientemente el doctorado no logran mantenerse después de su primera evaluación por la falta de publicaciones indizadas, lo cual puede deberse tanto a una falta de apoyos para iniciar su carrera como investigadores, como a una pobre motivación o capacidad para publicar. Por ello se propiciarán actividades por parte de la Coordinación de Investigación para promover la escritura de proyectos de investigación en la que participen académicos que han tenido éxito en sus solicitudes y de académicos que participan en los comités de evaluación, esto aunado a talleres de escritura de artículos, donde los académicos que participen tengan datos de investigación y terminen el taller con un documento estructurado y listo para ser sometido a publicación. Se propone la realización de estos talleres por lo menos una vez al año. Así mismo se creará un fondo semilla para que los jóvenes investigadores tengan el mínimo de recursos que les permita generar resultados de investigación que los hagan más competitivos en las convocatorias internas y en las externas. Los académicos beneficiados tendrán el compromiso de someter propuestas a las diferentes convocatorias del área. Adicionalmente se fomentará la participación de nuestros académicos en grupos multidisciplinarios que presenten propuestas de investigación que den soluciones a problemas de interés nacional, esto sin

dejar de atender las convocatorias de “Ciencia Básica” y “Fronteras de la Ciencia”, en las cuales considero que tendremos mayor éxito en la consecución de financiamiento si se presenta proyectos con carácter multidisciplinario e interinstitucional, asociándonos con otras dependencias de la UNAM u otras instituciones del sector.

Se trabajará en forma especial en la promoción de la investigación en los CEIE, ya que existen oportunidades importantes para el personal que no han sido aprovechadas en su totalidad. Para ello se tomará en cuenta el nivel de desarrollo del centro y de su personal, un ejemplo concreto lo tenemos en el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Ganadería Tropical, en que se ha puesto especial énfasis en la promoción de la investigación, por lo que el número de publicaciones en las que participan académicos del centro es competitivo con los departamentos académicos de mayor producción en investigación.

Un aspecto importante en investigación y docencia, es el hecho de que a raíz de que inició actividades la Unidad de Ciencias y Tecnología de la UNAM dentro del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán, se ha emprendido un programa en temas ambientales para incidir en el desarrollo de modelos productivos sustentables en la región. Este programa integra a diferentes dependencias de la Universidad y se realiza en colaboración con otras instituciones de enseñanza e investigación del país y del extranjero, por lo que se debe buscar la forma de involucrar a académicos de nuestra facultad en este programa.

Dado que en la FMVZ existen líneas de investigación que integran áreas de sustentabilidad pecuaria (i.e. ganadería sustentable y cambio climático, ecología de las enfermedades, salud y bienestar animal), se propone un programa académico basado en estos temas para ser ejecutado en el parque científico del sureste y coadyuvar en las actividades que nuestra Universidad realiza para enfrentar retos globales y de desarrollo sustentable para el país.

Se trabajará en la estructuración de proyectos en bioeconomía, en la cual nuestra profesión tiene un campo de acción importante y en la que no hemos participado en forma decidida a pesar de que entre el personal existe el talento para incursionar en ella y las oportunidades que se presentan son importantes, tanto en el avance académico como en la generación de recursos, sin dejar de lado la generación de conocimientos que de manera natural permeará a los alumnos de licenciatura y posgrado.

Una necesidad cada vez mayor en la facultad son espacios destinados a la investigación, por lo que se buscarán los apoyos para poder construir una unidad destinada a laboratorios que concentran equipos de alta tecnología, de uso interdepartamental, que brinden servicio por parte de técnicos especializados y que satisfagan las necesidades de los investigadores. Se participará con una propuesta en forma integral (interdepartamental) en la convocatoria del CONACYT para la creación en nuestra Facultad de un Laboratorio Nacional.

Se trabajará con el departamento de publicaciones en un proyecto editorial integral, que sea ágil, cumpla con la normatividad editorial universitaria y fomente la publicación, preferentemente en formato digital, de textos y manuales requeridos por las diferentes asignaturas del programa y satisfaga las necesidades de la publicación tanto científica como clínica para el personal de la facultad como externo a nivel nacional como internacional, con especial énfasis en Latinoamérica.

## **EDUCACIÓN CONTINUA**

La Educación Continua es un instrumento muy adecuado de vinculación de la institución con la sociedad a la que se debe, además de ser un excelente medio por el cual la Universidad refrenda su carácter nacional. La Facultad continuará y ampliará su oferta en cursos de actualización, diplomados y organización de eventos. Sin embargo, como ya mencionamos esta es una ventana de la Facultad y de la Universidad a la sociedad, por lo que se deberá tener un riguroso cuidado en la calidad de los cursos ofrecidos y los eventos atendidos. Considero que la forma ideal de cumplir con este objetivo es que los departamentos académicos sean los responsables del proceso de selección, diseño y organización de los cursos y diplomados con especial atención a la parte académica, dejando al grupo de educación continua la parte administrativa y brinde las facilidades para la organización del evento. Considero que este punto se ha descuidado y es nuestra obligación el velar por la calidad de los eventos de educación continua que ofrece la FMVZ. La forma en que se estimulará la participación de los expertos de los distintos departamentos, será regresando al departamento encargado de la organización los recursos generados una vez que, en forma transparente, se reste los gastos operativos indispensables para la realización del evento.

Se reforzarán las acciones de educación continua a distancia por medio de videoconferencias y cursos en línea, tanto para instituciones del sector público, como para particulares. Todos los cursos presenciales como en línea, tendrán el reconocimiento por parte del CONCERVET, lo que servirá para la certificación y recertificación de profesionales.

## **CENTROS DE ENSEÑANZA**

### **CENTROS DE ENSEÑANZA INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN**

Los Centros de Enseñanza, Investigación y Extensión (CEIE) de la Facultad son siete, y son parte muy importante dentro del proceso de formación de los alumnos en aspectos de producción y salud animal, ya que un alto porcentaje del proceso educativo práctico, privilegiado en el plan vigente, se realiza en ellos. La infraestructura para que se realice el proceso educativo en los centros es la mínima necesaria, pero deberá de actualizarse y darle el mantenimiento necesario. Un aspecto en el que debemos avanzar en la enseñanza práctica es en la especificación de las acciones que deben de realizar los alumnos, verificando el dominio de las habilidades y destrezas planteadas en los programas de las asignaturas, dando seguimiento individualizado y cuidando la armonización con la parte teórica que recibe el alumno, que en la mayoría de los casos, se lleva a cabo en la Unidad Central en Ciudad Universitaria; lo que hace necesario propiciar la comunicación del personal académico de los CEIE con los de la Unidad Central.

Considero de la mayor trascendencia el adquirir, desarrollar y utilizar las herramientas adecuadas para el registro de los diferentes procesos que se realizan en los centros tales como: actividades de medicina preventiva, diagnósticos clínicos o de laboratorio, tratamientos médicos o quirúrgicos, registros de producción, entre otros. Estos registros son información muy valiosa que debe ser utilizada en el proceso educativo, y en la generación de publicaciones. Algunos ejemplos de la utilización de los datos generados en los CEIE y que deben ser analizados por los alumnos con la guía del profesor son: producción diaria de leche y huevo, ganancias de peso en bovinos ovinos, caprinos y cerdos, las actividades que garantizan la calidad e inocuidad de los productos de origen animal, la aplicación de análisis de riesgo en el área de medicina preventiva, registro y seguimiento de casos clínicos de los animales tanto de los centros como de los predios en los cuales tienen la oportunidad de asistir. Es indispensable que toda esta información, y no solo el número de casos de cada enfermedad o el promedio de producción mensual,

esté disponible en línea, en todo momento y en tiempo real, para su utilización por parte de los profesores y alumnos registrados en el curso.

Considero que además de contribuir a la formación de los alumnos, los datos obtenidos son fuente importante para la generación de investigación y de difusión en el área de influencia de nuestros centros, esto permitirá cumplir en forma cabal con los objetivos de los mismos: enseñanza, investigación y extensión. Además, esta disponibilidad y acceso a la información es uno de los requisitos que no hemos cumplido cabalmente, para mantener la acreditación por AVMA.

Como podemos ver, hay buenas oportunidades para avanzar en los diferentes centros, sin embargo considero de vital importancia que el personal que trabaja en ellos se sienta reconocido y valorado por su labor, por lo que se trabajará con las comisiones evaluadoras, tanto las dictaminadoras como la comisión PRIDE para que se vea reflejada la actividad de estos académicos con un reconocimiento justo de acuerdo a su tipo de actividad.

En los CEIE laboran 135 académicos y 248 administrativos que representan el 13 % del total de nombramientos académicos y el 34% de los nombramientos administrativos de la Facultad. Los académicos de tiempo completo son 79, de estos 26 son profesores titulares, 19 profesores asociados más 34 técnicos académicos, de los cuales 11 son titulares y 23 asociados. Ya he mencionado el potencial que existe en los CEIE en la generación de información por lo que es importante brindar las condiciones y facilidades necesarias para que los académicos avancen en las tareas de investigación y difusión, por lo cual se trabajará en el acercamiento entre los diferentes centros, de acuerdo a su especialidad, con los departamentos académicos en la unidad central, impulsando la investigación conjunta y teniendo como prioridad la problemática del área de influencia del centro, esto resultará en el reconocimiento por parte de los productores regionales y abrirá las puertas a nuestros académicos y estudiantes de licenciatura y posgrado, fortaleciendo las actividades de extensión de los CEIE.

Se pondrá especial énfasis en la participación de los académicos de los CEIE en el plan de superación académica ya mencionado, tanto para la obtención del posgrado por parte de los académicos en formación, como para la actualización de los que tienen posgrado, promoviendo entre ellos estancias de investigación. Para los Técnicos Académicos adscritos a los CEIE, se desarrollará un mecanismo por medio del cual dichos académicos puedan realizar estancias durante los periodos intersemestrales e interanuales en la unidad central, promoviendo así su actualización y propiciando el acercamiento entre los diferentes Centros y los Departamentos Académicos.

Acciones específicas a realizar en los centros son:

En el Centro de Enseñanza Práctica e Investigación en Producción y Salud Animal (CEPIPSA), localizado en Topilejo, Ciudad de México, con una extensión de 33,755 m<sup>2</sup>, y que por ser el centro mas cercano a Ciudad Universitaria recibe una gran cantidad de alumnos para diferentes sesiones practicas, los alumnos que asisten cursan asignaturas de los ciclos básico, intermedio y profesional, por lo que existe gran demanda de animales para poder satisfacer las necesidades académicas, las cuales deberán contemplar aspectos de bienestar animal, por lo que se realizará un esfuerzo para garantizar que se contará siempre con el número suficiente de animales que satisfaga la demanda. Además se realizarán los ajustes necesarios en la infraestructura para garantizar la seguridad de los alumnos, personal docente y administrativo.

En el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Avícola (CEIEPAv), situado en Tulyehualco, Ciudad de México, se trabajara en la modernización del equipo, haciendo especial énfasis en la sección dedicada a cunicultura. Así mismo se verificará la situación legal de los avestruces que se mantienen en el predio.

En el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal en el Altiplano (CEIEPAA), ubicado en Tequisquiapan, Querétaro, se implementara el funcionamiento ordenado de las clínicas ambulatorias en bovinos productores de leche y de carne, así

como en ovinos y en caprinos, con el fin de dar cumplimiento a los programa de las asignaturas involucradas y enfrentar a los alumnos a una problemática real de las explotaciones, para la propuesta de soluciones lo que repercutirá en su formación. Además se deben explorar las posibilidades económicas reales, para la construcción de un establo, dada la importancia de este sistema de producción en la región y analizar la conveniencia económica de mantener el sistema de producción de leche en pastoreo, esto último con la finalidad de que los alumnos puedan comparar ambos sistemas (intensivo y en pastoreo). En este centro también es imperativo mejorar las instalaciones dedicadas al ganado bovino productor de carne, específicamente en lo que se refiere a techos en los corrales para dotarlos de sombra y mejorar el bienestar animal, así como en la construcción de corrales de manejo que permitan realizar actividades clínicas y zootécnicas en forma segura tanto para los alumnos y profesores como para los animales. Así mismo se trabajará en un programa sólido de difusión del centro con el fin de aprovechar el talento y especialización de sus académicos y la infraestructura con la que cuenta y que actualmente es subutilizada, teniendo un gran potencial para la prestación de servicios especializados de asesoría y diagnóstico.

En el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Porcina, localizado en Jilotepec, Estado de México, es importante consolidar su planta académica, ya que solo cuenta con dos profesores asociados y tres técnicos. En este centro se fortalecerá las actividades enfocadas a inocuidad de alimentos, con el fin de aprovechar las instalaciones. Además se trabajara en el acercamiento de los académicos del centro con el Departamento de Medicina y Zootecnia de Cerdos, sobretodo en aspectos de diagnóstico.

En el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Agrosivopastoril (CEIEPASP), en Chapa de Mota, Estado de México, también es necesario avanzar en la consolidación de su planta académica ya que el personal de tiempo completo asignado a este centro es de solo tres Técnicos Académicos. Además, se continuará invirtiendo para que la infraestructura sea adecuada y suficiente.



En el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Ovina (CEIEPO), ubicado en Tres Marías, Morelos, dada la inseguridad jurídica que se tuvo durante los últimos años con respecto a la tenencia legal del predio por parte de la UNAM, se dejó de invertir en el mantenimiento y crecimiento de su infraestructura por lo que una vez que se resuelva el asunto legal en forma definitiva, se realizará un estudio para el desarrollo armónico del centro en materia de infraestructura y equipamiento.

En el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Ganadería Tropical (CEIEGT), se realizarán las acciones conducentes a elaborar un plan de factibilidad para el desarrollo de un sistema de prestación de servicios ganaderos, con la participación de académicos y alumnos, contribuyendo a su formación y a la generación de ingresos extraordinarios, al contar con un servicio de diagnóstico integrado con énfasis en problemas de ganadería tropical. También se estudiará la conveniencia de establecer el servicio de clínica ambulatoria siempre y cuando, esta sea autofinanciable.

En forma general en todos los centros se verá que la población de animales sea la adecuada para satisfacer las actividades propias de los mismos (enseñanza, investigación, extensión y producción, ya que al reducir los inventarios ganaderos, los costos fijos (mantenimiento de praderas, electricidad, costo de alojamiento de estudiantes, empleados, horas extras para vigilantes, ordeñadores, peones, etc.) siguen siendo los mismos mientras que los ingresos por venta de productos se reducen; por lo que los inventarios animales se llevarán al máximo para cada centro lo cual aumentará el retorno en relación a los gastos fijos al mismo tiempo que permitirá contar con más animales para una mejor preparación de los alumnos, así como generar ingresos adicionales por venta de productos, por proyectos de investigación que no se pueden realizar por falta de animales, y por la realización de cursos de actualización teórico-prácticos que podrían llevarse a cabo sin interferir con los cursos del programa por el acceso a los animales.

## OTROS CENTROS DE ENSEÑANZA

El convenio que la Facultad tiene con “Banfield International, the Pet Hospital”, ha sido de gran beneficio. A 10 años del inicio de operaciones del Hospital, la casuística se ha incrementado a más de 25,000 pacientes, (perros y gatos) al año. Al ser un hospital escuela, nuestros alumnos se benefician en su formación al participar en el cuidado y atención médica de los pacientes, desde luego siempre bajo la supervisión de un profesor médico veterinario especialista en medicina y cirugía de perros y gatos. Por esta razón daremos seguimiento puntual a la relación con Banfield, tanto con el personal que labora en México como con los responsables en su casa matriz en Portland, en los Estados Unidos, ya que nuestra relación esta a la mitad del camino, habiéndose cumplido 10 de los 20 años que se tienen estipulados en el convenio.

La Facultad tiene firmado un convenio con el Complejo Agropecuario Industrial de Tizayuca, Hidalgo; el cual es de gran beneficio, ya que se cuenta con una casuística importante de bovinos productores de leche, donde los alumnos de las rotaciones correspondientes realizan sus prácticas. Dicho convenio será revisado, viendo la conveniencia de ampliarlo para brindar servicio de diagnóstico especializado a los productores, siempre cuidando que no compita, sino complemente, los servicios que ofrece el propio complejo a dichos establos. Se establecerá un programa de actualización para los clínicos que atienden a nuestros alumnos en dichas instalaciones, situación que debe atenderse ya que ha sido comentada por nuestros alumnos y por los visitantes durante los procesos de acreditación nacional e internacional.

Así mismo se dará seguimiento a los demás convenios signados, donde nuestros alumnos realizan actividades, con el fin de ver su pertinencia. Es de especial interés mantener la relación con Africam Safari en Valsequillo, Puebla, donde los alumnos realizan rotaciones relacionadas con animales silvestres y de zoológico. Al igual que el convenio con el Centro de Educación Ambiental “Acuexcomatl” en Xochimilco, Ciudad de México, donde se realizan rotaciones de apicultura, acuicultura y peces de ornato. Por otra parte, es

indispensable buscar convenios con organizaciones que den acceso a nuestros alumnos a otro tipo de actividades, como sería el caso de corrales de engorda, rastros Tipo Inspección Federal (TIF), empacadoras, plantas de alimentos para animales, plantas de la industria farmacéutica veterinaria, granjas modernas de aves y cerdos, etc.

## **GESTIÓN DE LA CALIDAD**

### **ACREDITACIÓN**

En el 2014 la Facultad fue re acreditada por el Consejo Nacional de la Educación Veterinaria y Zootecnia (CONEVET) por un periodo de cinco años y, como ya se comentó durante la siguiente administración se deberá realizar el proceso de reacreditación. Sin embargo el organismo acreditador debe haber dejado una serie de recomendaciones que deben darse a conocer a los miembros de nuestra comunidad para poder ser atendidas, ya que la visita de verificación de acuerdo con el reglamento de acreditación de CONEVET se realizará en mayo del presente año y no se ha involucrado a la comunidad académica en el seguimiento de las recomendaciones.

Tengo experiencia en el proceso de la acreditación por la “American Veterinary Medical Association” ya que lo conduje en el 2009 y 2011 lográndose en dicho año la acreditación completa por siete años, por lo que se tendrá que realizar los trabajos necesarios para obtener la re acreditación en el 2018. Como parte de las obligaciones de las instituciones acreditadas ante la AVMA, es necesario informar anualmente sobre los cambios ocurridos función que he venido realizando cada año por encargo de la Directora desde 2011, por lo que conozco perfectamente nuestros avances y lo que nos falta por realizar. Como ya se mencionó, durante la siguiente administración corresponderá realizar todos los pasos necesarios para estar en posibilidades de atender el proceso y ser acreditados nuevamente por ese organismo, que es el más riguroso a nivel internacional, y para no perder el reconocimiento que le confiere y los beneficios que implica para nuestra comunidad.

Otro de los retos que propongo realizar durante la administración es la acreditación de los servicios de diagnóstico ante la “American Association of Veterinary Laboratory Diagnosticians (AAVLD), este logro permitiría que los resultados emitidos por nuestros laboratorios tengan un reconocimiento en los Estados Unidos para posteriormente hacer

el trámite en Canadá, cabe mencionar que en el sector no existe una entidad oficial con dicha acreditación. Al cumplir con los altos estándares requeridos, no solo estaremos en posición de generar recursos extraordinarios de importancia, si no que tendrá un impacto muy importante en la docencia al llegar a nuestros alumnos de licenciatura y posgrado a través de los académicos participantes. Nos abrirá nuevas oportunidades de servicio a la sociedad, especialmente con los organismos oficiales como el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación, cuyo Director en Jefe me ha comunicado esta necesidad por lo que se establecerá un convenio con la finalidad de conseguir los recursos para poder lograrlo. Este reconocimiento internacional nos pondrá a la vanguardia y permitirá ser más competitivos y tener ventaja sobre otras instituciones.

#### CERTIFICACIÓN

En nuestra comunidad la cultura de la calidad y la mejora continua se encuentra bien establecida. La mayor parte del personal académico y administrativo conoce sus beneficios, la acepta y la promueve. Fuimos pioneros en la certificación de procesos dentro de la Universidad y la propuesta en mi administración es seguir incrementándola en el concepto de un Sistema de Gestión de Calidad Integral que incluya la parte sustantiva de los procesos universitarios como la docencia y la investigación además de los servicios con los que ya contamos. Aunado a esto debemos integrar la parte de seguridad en el trabajo y protección al ambiente. A la fecha contamos con 16 procesos certificados y se tiene planeado aumentar en un 45 % en otros procesos como el de investigación en Microbiología e Inmunología, Metrología, la gestión de los cursos por Educación Continua, entre otros. En la parte ambiental se trabajará sobre la implementación de un sistema de gestión de calidad para el manejo de residuos peligrosos así como en la seguridad e higiene de los trabajadores y en la gestión de calidad en el proceso de protección civil a cargo de la Comisión Local de Seguridad (CLS). Lo anterior permitirá dar seguimiento y

verificar que las acciones de la CLS y su interrelación con las Comisiones Mixtas de seguridad e Higiene para lograr un mejor ambiente laboral.

Como actividad permanente de la mejora continua presente en los sistemas de gestión se trabajará con diversas áreas con el propósito de que más áreas, departamentos y centros logren la certificación.

Para el próximo periodo administrativo la estrategia es migrar la documentación de la norma ISO 9001:2008 a la nueva norma ISO 9001: 2015. Esta nueva norma maneja un concepto a nivel internacional que es el pensamiento basado en riesgos, lo cual nos permitirá planear de mejor manera nuestros procesos para poder realizar actividades que nos lleven a la mejora continua con el concepto de gestión de calidad que se verifica continuamente. Lo anterior es de gran impacto en el trabajo de laboratorio en donde la investigación y docencia de calidad promueve la generación de alumnos mejor preparados para enfrentar un mundo globalizado que maneja estos mismos conceptos.

La certificación de profesionales es un punto crítico para lograr el liderazgo nacional e internacional y estar presente en los diferentes foros de la profesión. Además, es un punto a evaluar por parte del CONEVET y de la AVMA. Por lo anterior se dará seguimiento para que nuestros profesores que dan clase, especialmente los que imparten asignaturas en el ciclo profesional y los egresados de las especializaciones, logren su certificación por el CONCERVET en las áreas que tiene disponibles este Consejo (Medicina Veterinaria y zootecnia [Generalista], Abejas, Animales de Laboratorio, Aves, Bovinos, Cabras, Cerdos, Epidemiología, Équidos, Etología, Ovinos, Parasitología, Patología Veterinaria, Perros y Gatos).

#### AUTORIZACIÓN

Considero de gran importancia que el liderazgo de la Facultad se vea reflejado al contar con la autorización de la Dirección General de Salud Animal de la SAGARPA en los servicios de diagnóstico que ofrece. Ya es ampliamente reconocida la calidad de nuestros

laboratorios en donde se realizan diagnósticos de enfermedades en campañas de control y erradicación. En la actualidad se cuenta con la autorización en el diagnóstico serológico de Brucelosis, en el aislamiento de *Mycobacterium bovis* y en el diagnóstico de la enfermedad de Aujeszky. Se trabajará para lograr la autorización para el diagnóstico histopatológico de tuberculosis bovina y de esta manera ofrecer un diagnóstico integral a los médicos veterinarios que así lo requieran, contribuyendo al control de estas enfermedades.

Es muy importante que la Facultad sea reconocida por parte de la autoridad para emitir resultados de constatación de biológicos, farmacéuticos, materias primas y alimentos, por lo que la administración trabajará para que se logre la autorización en este sentido ya que es muy necesario para lograr mantener el prestigio así como por el ingreso de recursos extraordinarios a los departamentos que los realizan.

Se trabajará de forma importante para lograr el reconocimiento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) como tercero autorizado para el control analítico de alimentos y bebidas.

Se dará seguimiento puntual a la vigencia de las autorizaciones, conforme a los ordenamientos de la autoridad, para el registro y la operación de los hospitales y clínicas, así como para la elaboración y venta de los productos generados tanto en la unidad central como en los centros.

## **ADMINISTRACIÓN**

### **ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

El cuidado de los procesos administrativos es vital para el avance correcto de las actividades sustantivas de la Facultad, entendiendo como administración no solo lo referente a los recursos financieros, los cuales se ejercerán en forma ordenada con disciplina y riguroso apego a la normatividad universitaria, sino también en seguimiento al principio de administración el cual debe propiciar el avance y cumplimiento de las funciones sustantivas de la dependencia. Es por esto que se trabajará en forma estrecha con el cuerpo directivo con la finalidad de afrontar la problemática que se presente y generar alternativas de solución prontas y efectivas. Es indispensable que el Secretario Administrativo de la Facultad sea un profesional en este tipo de funciones, con experiencia comprobada en la propia facultad o en otras dependencias universitarias.

Teniendo como base el plan estratégico de la Facultad, cada departamento y CEIE elaborará su plan a desarrollar por los siguientes cuatro años con la participación del personal, rindiendo informes anuales en el cumplimiento de metas académicas y administrativas.

### **PERSONAL ADMINISTRATIVO**

Al igual que se propone para el personal académico, es importante contar con un programa de desarrollo y actualización del personal administrativo, el cual se elaborará teniendo como base las necesidades de la dependencia en su conjunto, de los departamentos académicos y administrativos y de los CEIE. Además se atenderá puntualmente la agenda sindical, dando seguimiento de la misma en forma conjunta, por conducto de sus representantes, tanto en la Unidad Central en Ciudad Universitaria como en los diferentes CEIE, siempre en un marco de respeto y con apego al Contrato Colectivo de Trabajo. Así mismo creo necesario, y en bien del entendimiento mutuo, incrementar el



acercamiento entre los directivos de la Facultad y el personal administrativo, con el fin de conocer de primera mano sus inquietudes y necesidades de superación.

#### INGRESOS EXTRAORDINARIOS

De especial consideración será la generación de ingresos extraordinarios, ya que como sucede en toda la Universidad, del total del presupuesto de la dependencia, que para el ejercicio 2015 fue de \$850'095,207.50, la mayor parte, alrededor de \$748'083,782.60 (88%) se destina a salarios y prestaciones, por lo que resulta imprescindible impulsar e idear nuevas alternativas de ingresos extraordinarios. La forma más natural para que una dependencia universitaria incremente sus ingresos extraordinarios es a través de sus funciones sustantivas, como sería el incremento en proyectos de investigación, en servicios de educación continua de calidad y mejorando la calidad y cantidad de los diferentes productos y servicios que se ofrecen, todos estos discutidos en los apartados específicos. Se buscará incrementar el número de convenios con los sectores público y privado, que tengan como fin dar respuestas específicas a las problemáticas que ellos planteen. La Facultad cuenta con el talento humano para dar alternativas de solución y al mismo tiempo, ser parte de la formación de los alumnos de licenciatura y posgrado que se integren al proyecto, permitiendo además la generación de recursos.

Recordemos que los CEIE son centros de enseñanza, investigación y extensión, pero también lo son de producción, por lo que sin menoscabo de sus tareas primarias, se trabajará en incrementar los procesos productivos y generar recursos. La tercera parte de los recursos extraordinarios que produce la facultad son generados en los centros, monto que puede ser superado con la participación creativa de su personal y fomentando las acciones ya comentadas en la venta de servicios, animales y productos ya procesados de origen animal, obteniendo así un valor agregado y no solo la venta de materia prima. Debemos de tomar en cuenta que por razones inherentes a la institución, los costos de producción en los CEIE, siempre estarán en desventaja con los costos reales de una empresa comercial. Sin embargo una alternativa muy favorable en la generación de

recursos es el ofrecimiento de cursos de actualización a diferentes niveles, lo que además de lo económico da reconocimiento al centro y participamos en forma directa en el entorno con la difusión de la cultura.

#### INFRAESTRUCTURA

Como ya hemos mencionado, la infraestructura de la Facultad ha crecido en los últimos años, tanto en la unidad central como en los CEIE, sin embargo las necesidades adicionales de espacio son reales, por el incremento en la matrícula y por el desarrollo creciente de la actividad de investigación y servicios, y siendo parte de este plan de trabajo el avanzar en estos dos últimos rubros, será necesario trabajar en la consecución de los recursos, tanto internos como externos, para poder dar satisfacción a la demanda; en forma específica, el incremento en equipos es considerable y el espacio insuficiente, esto aunado a los requerimientos para su correcto funcionamiento, en especial de suministro eléctrico, situación a la que se le dará seguimiento.

#### SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO

Administrativamente considero pertinente que se establezca una ventana virtual única, para los servicios de diagnóstico que se ofrecen, esto redundará en múltiples beneficios tanto para el usuario, quien recibirá un diagnóstico integrado de acuerdo a los servicios que solicite, como hacia el interior de la Facultad, ya que se podrá conjuntar la información de diferentes diagnósticos procedentes de un mismo caso y así estructurar casos clínicos para su uso en la docencia y para tener información estadística de la casuística, misma que se podrá manejar en forma integrada. Se tendrá especial cuidado en el diseño de este programa para que sean respetados los derechos de autor de la persona y el laboratorio que genere la información.

## PROTECCIÓN CIVIL

La protección civil es una iniciativa que se encuentra definida en la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario. En mi administración trabajaremos en la implementación de las tres etapas del Programa Interno de Protección civil de la CLS de la Facultad. Estas tres etapas o subprogramas involucran el antes, durante y después de un siniestro. Durante mi gestión como responsable de la Secretaría de Planeación (2009 – 2014), nos dimos a la tarea de reestructurar la Comisión Local de Seguridad, misma que se integra por el director en turno, un secretario técnico, un cuerpo técnico, cinco sub-coordinaciones, jefes de edificio, brigadistas y un enlace que permite la comunicación expedita entre la CLS y las Comisiones Mixtas de Higiene y Seguridad. Además se establecieron las sub-comisiones en los diferentes CEIE. Se requiere seguir avanzando en esta materia, por lo que se continuarán con los cursos en materia de seguridad a los dos niveles establecidos. En primer lugar, el curso básico para brigadistas, jefes de edificios y sub-comisiones de los CEIE, el cual capacita en aspectos de primeros auxilios, protección civil, combate y prevención de siniestros, medicamentos controlados y comunicación, que corresponde a las cinco sub-coordinaciones que integran la CLS; y en segundo lugar, el curso avanzado de primeros auxilios, junto con los simulacros relacionadas con diferentes contingencias, lo anterior con la finalidad de incrementar nuestra capacidad de respuesta ante cualquier evento, incluyendo por la naturaleza de nuestro trabajo el de un accidente ofídico.

La CLS de la FMVZ es líder en la UNAM en su organización y seguimiento, se continuará trabajando bajo la dirección de la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario en la formulación del plan maestro donde nuestra CLS seguirá dando cumplimiento puntual a los requerimientos de la misma.

## SEGURIDAD FÍSICA

La seguridad física que involucra actividades intencionadas para causar daño a personas o inmuebles requiere de una atención especial. Se realizará un análisis de riesgo por áreas y tipo de evento (robo, agresión, amenaza de daño a las instalaciones) para con ello tomar acciones que permitan disminuir la incidencia de estas actividades dentro de nuestras instalaciones. Capacitar y mejorar la comunicación con los vigilantes y personal de Servicios Generales así como el personal involucrado en estos eventos será una de las actividades que realizaré durante mi gestión.

## BIOSEGURIDAD

En mi administración la bioseguridad será un aspecto muy importante a reforzar por lo que es fundamental la creación de un Comité de Bioseguridad integrado por personal calificado con competencia en este rubro. Trabajar en el conocimiento de la bioseguridad basada en el análisis de riesgo biológico nos permitirá realizar nuestras actividades tanto de enseñanza como de investigación en condiciones seguras además de fomentar una cultura de la protección ambiental. El cumplir con todas las medidas de bioseguridad además mejorará la formación de los estudiantes, al sumergirlos en una cultura de bioseguridad que deberá formar parte integral de su ejercicio profesional. Para ello una de las directrices será el crear un inventario de agentes biológicos que se manejan en cada laboratorio para con ello elaborar hojas de seguridad de cada uno de los agentes así como el nombre del académico responsable. Otra iniciativa será la revisión de los manuales de prácticas (tanto en licenciatura como en posgrado) en las que se manejan agentes biológicos para incluir un apartado de bioseguridad en el laboratorio en estos manuales. En los Centros de Enseñanza y hospitales se reforzará la aplicación de las medidas de bioseguridad pertinentes en cada caso, que además de permitir un ambiente necesario para nuestro trabajo diario, debe formar parte de la educación de nuestros alumnos en el ejercicio de la profesión.

## FARMACIA ÚNICA

La creación de la Farmacia Única en la Facultad permitirá tener mejor gestión de los medicamentos controlados así como de contar con los insumos necesarios para la optimizar la operación de los Hospitales de la FMVZ y en los CEIE. Para ello se trabajará en la revisión de los protocolos de manejo de medicamentos controlados así como en la revisión e implementación de los mismos en los diferentes Hospitales (pequeñas especies, equinos, aves y animales silvestres), en clínicas ambulatorias, en los CEIE y en los departamentos que manejan estos medicamentos durante las prácticas de docencia o en los servicios de diagnóstico que se ofrecen.

## SAN JACINTO

Con relación a las instalaciones de San Jacinto, primera sede de la ahora FMVZ se continuará con el proceso de remodelación, trabajando con los miembros de la Fundación Antigua Escuela de Medicina Veterinaria de San Jacinto, quienes son nuestros socios en este proyecto, especialmente la Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México, A. C. (FEDMVZ) y el CONEVET. Se propone tener un acercamiento con la Secretaria de Agricultura, Ganadería, desarrollo Rural Pesca y Alimentación (SAGARPA) a través del Sistema Nacional de Seguridad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) para continuar con el proyecto de establecimiento del museo y de las oficinas de Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal, lo que permitirá contar con su colaboración en la remodelación de las instalaciones. Lo anterior aunado a la planeación de una campaña para la obtención de fondos que estará dirigida a los exalumnos de la Facultad, a las asociaciones de especialistas y a la industria relacionada con nuestra área profesional.

Es importante mencionar que este recinto da cabida a las organizaciones nacionales de la profesión veterinaria, que además de las ya mencionadas incluyen al CONSERVET, la

Academia Veterinaria Mexicana (AVM), la Asociación de egresados de la FMVZ, y diversas asociaciones de especialista.

Estas acciones reafirmaran el compromiso de la FMVZ con el gremio organizado y su liderazgo nacional.

## ENTORNO

La Facultad trabajará en forma decidida para lograr su reposicionamiento como referente de la educación en medicina veterinaria y zootecnia a nivel nacional, a nivel latinoamericano y como se estipula en nuestra visión, llegar a serlo a nivel mundial.

Para esto promoveremos la participación de nuestros académicos en las asociaciones de especialistas, ocupando puestos directivos, así como su integración en comités externos donde se dan las directrices o la toma de decisiones, que repercuten en nuestras tareas sustantivas como son entre otros: CONACYT, SAGARPA, SEP, COFEPRIS y SEMARNAT. Así mismo se impulsarán nuestra participación en la Asociación Mexicana de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia A. C., el CONEVET y el CONCERVET. Organismos en los que el liderazgo y presencia de la FMVZ – UNAM se ha visto disminuido.

Mención especial merece el Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal (CONASA) cuya sede ha sido la Facultad desde su origen hace 20 años. En sus 22 comités participan activamente nuestros académicos, sin embargo es necesario retomar el liderazgo y que nuestros académicos ocupen cargos de coordinadores de comités y sitaliales dentro de la junta directiva. Este Consejo es asesor del Estado Mexicano, el cual analiza y emite opinión desinteresada e imparcial en materia de salud animal.

En el entorno internacional se colaborará con la Asociación Panamericana de Ciencias Veterinarias, la Federación Panamericana de Facultades y Escuelas de Ciencias Veterinarias y en el Consejo Panamericano de Educación Veterinaria (COPEVET), organismos en los que también debemos volver a ocupar puestos de liderazgo.

Al ser un programa acreditado por parte de la AVMA, es necesario incrementar nuestras acciones en la asociación, para ello el director atenderá personalmente a las reuniones a las que se nos convoque y se buscará nuestra inclusión en los comités que la integran. Además participaré en forma personal en las reuniones de la Asociación Americana de

Escuelas de Medicina Veterinaria (AAVMC), de la cual somos socios, situación que deberíamos aprovechar para fomentar acciones de movilidad académica y para la formación de consorcios de investigación en temas de interés común. También se debe aprovechar la gran experiencia de dicha organización en el desarrollo de métodos modernos para el desarrollo y evaluación de competencias profesionales en los alumnos, para utilización de tecnologías de la información para el aprendizaje y para la evaluación de dicho aprendizaje, así como en el desarrollo de métodos alternativos para el desarrollo de habilidades clínicas.

Como ya se mencionó en el apartado de gestión de la calidad y como parte de la participación de la Facultad en el entorno internacional, se trabajará en vías de lograr la acreditación por la AAVLD.

En pláticas con el Director General de Salud Animal del SENASICA, quien es el representante de México ante la Organización Mundial de Salud Animal (OIE), se vio la conveniencia de que laboratorios y académicos de la FMVZ sean considerados como referentes a nivel regional o mundial, ya que contamos con los expertos y la capacidad de diagnóstico que nos coloca en esa posibilidad, además de impulsar las acciones del Centro de Colaboración de la OIE en materia de Bienestar Animal para animales de producción, el cual tiene sede en nuestra Facultad



## **CONSIDERACIONES FINALES**

Este Plan de Trabajo para la dirección de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, en el periodo 2016 – 2020, se presenta con la firme convicción de que permitirá a la Facultad cumplir con el compromiso que tiene al formar parte de la máxima casa de estudios de México; brindar una educación de calidad en la preparación de los médicos veterinarios zootecnistas y profesionistas de posgrado en áreas afines, para que contribuyan en la generación de productos y subproductos de origen animal, velen por la salud de los animales, tanto de producción como de compañía, coadyuven en la prevención de las zoonosis y cuiden de la calidad e inocuidad de los alimentos de origen pecuario. Todo esto en armonía con los conceptos actuales de bienestar animal y cuidado de los ecosistemas.

Así mismo busca, como mencioné en un principio, incrementar su prestigio y liderazgo a nivel nacional e internacional, no solo por su antigüedad, sino por su capacidad para renovarse, incrementar su nivel académico, reconocimiento y actualización de su infraestructura. Seguiremos buscando nuevas ventanas de oportunidad en los procesos de evaluaciones externas, tanto de la dependencia como de sus académicos y egresados, lo que nos compromete a la mejora continua.

En plan de trabajo que ahora presento se han incorporado inquietudes de diferentes miembros de la comunidad, mismas que me fueron presentadas durante mi reciente recorrido por los diferentes departamentos y centros de enseñanza investigación y extensión de la Facultad. Además, una vez iniciada la administración, convocaré a los cuerpos colegiados de la Facultad y a los líderes de opinión de la comunidad, para que se analicen y enriquezcan estas propuestas y así elaborar el Plan de Desarrollo para el cuatrienio 2016 – 2020.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

**DR. FRANCISCO SUÁREZ GÜEMES**